

2024
2027



Coyoacán a 10 de enero de 2026

Boletín: COY/DCS/138

MANTENDREMOS EL APOYO PARA QUIENES REQUIERAN RENTA Y MUDANZA: GIOVANI GUTIÉRREZ

- *Autoridades del gobierno de la Ciudad de México informaron que el edificio de la explosión en Paseos de Taxqueña no será demolido y califica para una rehabilitación integral.*
- *La alcaldía Coyoacán apoyará a los afectados por la explosión con el pago de una renta mensual por familia en los que se realizan los trabajos para regresar a sus viviendas: Giovani Gutiérrez.*
- *A partir de este domingo, con acompañamiento de Protección Civil, podrán recuperar sus pertenencias, o en su caso, realizar su mudanza.*

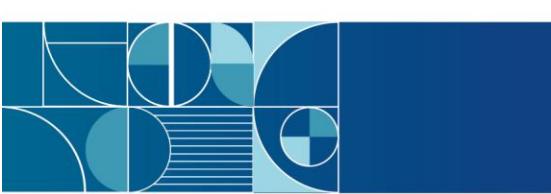
El edificio ubicado en la calle de Paseos de Los Naranjos y Paseo de Los Cipreses, en la colonia Paseos de Taxqueña, no amerita demolición y será sujeto a un proceso de rehabilitación, anunciaron autoridades del gobierno de la Ciudad de México por lo que la alcaldía Coyoacán pondrá en marcha un programa de apoyo temporal para renta de vivienda a las familias afectadas.

Este sábado el alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar acudió nuevamente al lugar donde se suscitó esta emergencia y en donde encabezó una reunión informativa con vecinas y vecinos que resultaron afectados por la explosión y no pueden ocupar por el momento sus departamentos.

Acompañado por Ernesto Noriega Ayala, director del programa de reconstrucción de vivienda social y Laura Ivette Pérez Muñoz, de la subdirección de Alto Riesgo Estructural, ambos de la Secretaría de Vivienda del gobierno de la Ciudad de México, se informó que el edificio será sometido a un proceso de reestructuración el cual derivará de un proyecto técnico completo con el cual se garantizará que este trabajo no será una "rehabilitación cosmética", indicaron.

Aunado a ello, las 25 familias que no pueden ocupar sus departamentos podrán contar con apoyo por parte de la demarcación para realizar sus mudanzas con el embalaje, transporte y renta incluidos, durante el tiempo que duren los trabajos de rehabilitación, esto mediante un programa o acción social cuyas reglas de operación deberán ser avaladas por la





2024
2027



ALCALDÍA
coyoacán
ESTÁ CONTIGO!



Secretaría del Bienestar de la CDMX y que deberán ser publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Bajo la premisa de que este proceso deberá agilizarse, el alcalde Giovani Gutiérrez indicó que esta acción social comprende una ayuda de 8 mil pesos mensuales para renta de vivienda durante el tiempo que duren los trabajos -aún por definir-, mientras que la Secretaría de Vivienda correrá con los gastos de hospedaje en esta primera etapa en la que los afectados están siendo alojados en un hotel cercano a la zona del siniestro.

Ante una veintena de vecinas y vecinos ocupantes de esos departamentos, y acompañado por el personal de su gabinete, el alcalde Giovani Gutiérrez agradeció a las autoridades del gobierno de la Ciudad, del Gobierno Federal a través de la Marina, Guardia Nacional y Defensa, así como de la SSC y los equipos de emergencia como bomberos y Protección Civil, la inmediata atención a los hechos en donde, afortunadamente no se han registrado víctimas fatales.

En la sesión informativa con vecinas y vecinos de Paseos de Taxqueña, se abrió una sesión de preguntas y respuestas las cuales fueron atendidas de manera directa por los servidores públicos del gobierno capitalino y de la Alcaldía en donde se les reiteró que las asesorías en material legal, jurídica, atención médica, alimentación caliente, bebidas, así como alimentos para mascotas y apoyo con mantas y despensas otorgadas por los propios vecinos, se mantendrán de manera permanente.

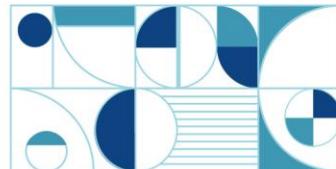
Además, se precisó que todo el proceso de rehabilitación correrá a cargo del gobierno de la Ciudad de México pues fue una instrucción de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Al sitio de los hechos acudieron 3 Directores Responsables de Obra especializados en estos dictámenes, así como personal de la Fiscalía descentralizada quienes realizan los peritajes para el deslinde de responsabilidades en la carpeta de investigación que se abrió en las oficinas de COY-5 en la zona de Culhuacanes, a donde han acudido un 80% de los afectados a rendir su testimonio y a reportar los daños registrados en sus propiedades.

0000

Dirección de Comunicación Social,
Medios Digitales y Opinión Pública

55 5484 45 00 EXT. 1134



/coyoacan.alcaldia
@Alcaldia_Coy
@alcaldia.coyoacan
Alcaldía de Coyoacán